

RES. H. N° 0768/18

CARRERA: LETRAS
ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA LATINAS II
AÑO LECTIVO: 2018
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL
DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS	ADJ-EXCL

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
CAROLINA RIESZER	AUX1º-SEMI

ESTUDIANTES ADSCRIPTOS:

Gustavo Liendo
Fernanda Tejada
Marisabel Reyes
Paola Frías

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:
CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS: 3HS SEMANALES.

La cátedra opta por la modalidad de clases teórico-prácticas por considerar que esta es la más apropiada ya que los contenidos teóricos abordados son trabajados en el análisis y la traducción textual. En este sentido es necesario articular trayectorias de enseñanza y de aprendizaje dinámicas, para contribuir a un mayor afianzamiento de las diferentes instancias de aprendizaje (tanto en el orden de lo teórico como en el de lo práctico).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) *Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.*

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 80 % de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 80% de prácticos aprobados, todos ellos con recuperación.
- 100 % parciales aprobados, todos ellos con recuperación.
- Coloquio final, modalidad oral.

CARRERA: LETRAS
ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA LATINAS II
AÑO LECTIVO: 2018
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL
DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS	ADJ-EXCL

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
CAROLINA RIESZER	AUX1º-SEMI

ESTUDIANTES ADSCRIPTOS:

Gustavo Liendo
Fernanda Tejada
Marisabel Reyes
Paola Frías

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:
CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS: 3HS SEMANALES.

La cátedra opta por la modalidad de clases teórico-prácticas por considerar que esta es la más apropiada ya que los contenidos teóricos abordados son trabajados en el análisis y la traducción textual. En este sentido es necesario articular trayectorias de enseñanza y de aprendizaje dinámicas, para contribuir a un mayor afianzamiento de las diferentes instancias de aprendizaje (tanto en el orden de lo teórico como en el de lo práctico).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Obligatorio de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 80 % de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 80% de prácticos aprobados, todos ellos con recuperación.
- Presentación de un trabajo monográfico de investigación sobre alguno de los temas abordados en la materia.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H. No.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

La asignatura opta por la modalidad de clases teórico- práctico, teniendo como requisitos para regularizar:

- 75% de asistencia a las clases porque las mismas tienen en su totalidad carácter teórico-práctico y consisten en la aplicación supervisada por el docente de los saberes adquiridos.
- 75% de aprobación de trabajos prácticos, todos con posibilidades de recuperación.
- 100% de parciales aprobados con calificación 4 (cuatro), todos con posibilidades de recuperación.

ESTUDIANTES LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17):

a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo;

b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Por tratarse de una asignatura teórico-práctica, los estudiantes en condición de libres deberán rendir el programa completo (el último aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades). En cuanto a la modalidad del examen, este se tomará escrito, con dos componentes: por un lado el desarrollo de los conceptos teóricos y, por otro, la traducción de un texto de autor clásico (ya fijados en el programa).

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante logre:

- Actualizar y adquirir conocimientos de los sistemas fonético, morfológico, sintáctico y lexical de la lengua latina que permitan acercarse al texto mediante la traducción y así inferir sus posibles significados.
- Aplicar los conocimientos morfológico, sintáctico y lexical al análisis, traducción y comprensión de textos de autores latinos de dificultad creciente.
- Obtener competencias que posibiliten relacionar la teoría con la práctica.
- Desarrollar competencias para abordar el texto no sólo en su dimensión lingüística y textual, sino también cultural e histórica.

- Ser capaces de establecer el diálogo con la cultura gestadora de la nuestra a través de los textos.
- Reconocer los valores lingüísticos, culturales, sociales y estéticos presentes en los textos.

CONTENIDOS

I-MORFOLOGÍA

- Revisión de la morfología nominal y verbal impartida en Lengua y Cultura Latinas I.

II- SINTAXIS

a. Sintaxis de la oración compuesta por coordinación y subordinación.

- Propositiones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas, causales, consecutivas o ilativas. La yuxtaposición.
- Propositiones subordinadas:
 - ✓ Propositiones subordinadas adjetiva en indicativo y subjuntivo.
 - ✓ Propositiones subordinadas sustantivas: sujeto en acusativo + verbo en infinitivo. *Ut, ne, quominus, quin* + subjuntivo. *Quod* + Ind. o Subj. Interrogativas Indirectas.
 - ✓ Propositiones subordinadas adverbiales: finales, causales, temporales, consecutivas, condicionales, concesivas, comparativas, modales.

b. Sintaxis del verbo:

- El participio, adjetivo verbal. Participio coniunctum y Ablativo Absoluto. Conjugación perifrástica activa con participio futuro activo y verbo *esse*.
- El Infinitivo, sustantivo verbal: Infinitivo Sujeto e infinitivo objeto.
- El Supino, sustantivo verbal. Construcción de la proposición subordinada adverbial final.
- El gerundio y el gerundivo. Construcción de la proposición subordinada adverbial final. Construcción de la conjugación perifrástica pasiva con gerundivo (participio futuro pasivo) y verbo *esse*.

c. Sintaxis de los casos:

- El Nominativo: Nominativo sujeto. Predicativo Obligatorio. Doble Nominativo.
- El Vocativo: Complemento vocativo.
- El Acusativo: Objeto directo. Doble acusativo: objeto directo y complemento predicativo; objeto directo de persona y objeto directo de cosa; objeto directo y complemento de lugar. Acusativo de extensión. Acusativo adverbial.
- El Genitivo: Genitivo complemento de sustantivos (posesivo, partitivo, explicativo, de cualidad, subjetivo y objetivo). Genitivo complemento de adjetivos. Genitivo complemento de verbos (posesivo y de cualidad, de precio o estima, de referencia, de recuerdo).
- El Dativo: Objeto indirecto. Dativo regido por adjetivos. Dativo posesivo. Dativo agente.
- El Ablativo: Ablativo propiamente dicho (de punto de partida, origen, separación, limitación, comparación). Ablativo instrumental (medio o instrumento, compañía, modo, cualidad, causa, limitación, argumento, privación, agente). Ablativo locativo (en el lugar y en el tiempo).

III. TRADUCCIÓN

- *Fabulae* de Fedro: selección de textos.
- Cayo Julio César: *De bello Gallico* (selección de capítulos del libro I).

IV. CULTURA Y LITERATURA

- La Roma Republicana e Imperial.
- La fábula: características.
- Fedro: Vida y Obras.
- El texto histórico. Principales historiadores romanos.
- Cayo Julio César: vida y obras

BIBLIOGRAFÍA

I. y II. MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

- Acuña, María Luisa (1971): *La subordinación de la Lengua Latina*, Argentina, Aglaia.
- Aspa y García (1963): *Graecia et Roma*, Madrid, COCULSA.
- Bassols (1963): *Sintaxis Latina*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Berge, D., Gomes de Castro, L., Muller, F.R. (2012): *Ars Latina*, Brasil, Editora Vozes.
- Bermejo Fernández, Aurelio: *Método de Latín*, Madrid, Editorial Alfonsópolis.
- Deleani y Vermander (1982): *Initiation a la Langue Latine et a son systeme*, París, Sedes.
- Di Tillio, Zopito (2016): *Nuovissime versioni dal Latino con traduzione per il primo biennio delle scuole superiori*, Ortona, Casa Editrice Vestigium.
- Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre- Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Materiali di lavoro Volume I*, Milano, Edizione Bompiani.
- Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre- Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Manuale*, Milano, Edizione Bompiani.
- Gason, Baudiffier, Thomas (1985): *Initiation aux lettres latines 3º*, París, Magnard.
- Gason, Lambert, Tréziny (1996): *Invitation au Latin. D' Énée à César*, París, Magnard.
- (1996): *Invitation au Latin. De César à Marc-Aurèle*, París, Magnard
- Griffin, R. M. (1995): *Gramática latina de Cambridge*, Cambridge University Press (versión española de José Hernández Vizuete)
- Grupo Falerno (1998): *Latín*, Madrid, Akal.
- Guillén (1979): *Gramática Latina*, Salamanca, Sígueme.
- Lhomond, Caroli Francisci (2009): *Epitome Historiae Sacrae*, Neapoli, Edizioni Accademia.
- Mandrizzato (1993): *Il piacere del Latino*, Milano, Mondadori.
- Meillet (1953): *Historia de la Lengua Latina*, Barcelona, Avesta.
- Orberg, Hans H. (2010): *Lingua Latina per se illustrata- Pars I Familia Romana*, Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- Orberg, Hans H. (2010): *Lingua Latina per se illustrata- Pars II Roma Aeterna*, Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- Palmer (1974): *Introducción al Latín*, Barcelona.
- Rasquin (1980): *Gramática Latina*, Buenos Aires, Jano.
- Rubio (1966): *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona.
- Sanchis Llacer y Sancho Cremades (1997): *Latín I*, Madrid, Mc Graw Hill.
- Sanchis Llacer y Ballester Cifre (1997): *Latín I*, Madrid, Mc Graw Hill.

- Sanchez Salor (1984): *Sintaxis Latina*, Universidad de Extremadura.
Segura Munguía (1992): *Latín 3*, Madrid, Anaya.
Schoeder, Alfredo (1972): *Sintaxis Latina*, Buenos Aires, Huemul.
Tantucci, V., Roncoroni, A., Cappelletto, P., Galeotto, G., Sada, E. (2012): *Il Tantucci Laboratorio 1*, Milano, Poseidonia Scuola.
Tovar (1946): *Gramática Histórica Latina*, Madrid, Aguado.
Valentí Fiol (1960): *Sintaxis Latina*, Barcelona, Bosch.

III. TRADUCCIÓN

Textos clásicos on-line. *Bibliotheca Augustana.*
<http://www.fh-augsburg.de/~harsch/augusta.html>

DICCIONARIOS

- (1961): Blanquez Fraile, Barcelona, Sopena.
(1963): De Andrea, Buenos Aires, Sopena.
(1966): Macchi, Buenos Aires, Don Bosco.
(1968): Spes, Barcelona, Bibliográfica.

IV. CULTURA Y LITERATURA

- André, Hus (2005): *La Historia en Roma*, Madrid, Siglo XXI.
Barrow (1982): *Los Romanos*, México. Reimp. en Argentina.
Bayet, Jean (1996): *Literatura Latina*, Madrid, Ariel.
Beare (1964): *La escena romana*, Buenos Aires, Eudeba.
Bignone (1960): *Historia de la Literatura Latina*, Buenos Aires, Losada.
Caballero de del Sastre – Rabaza (comps.) (2003): *Discurso, poder y política en Roma*, Santa Fe, Homo Sapiens.
Carcopino (1984): *La vida cotidiana en Roma*, Buenos Aires, Hachette.
Codoñer, Carmen (Comp.) (1997): *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, Cátedra.
Espinós y otros (1993): *Así vivían los romanos*, Madrid, Anaya.
Grant (1960): *Diccionario de mitología griega y romana*, Buenos Aires, Paidós.
Grimal (1960): *El siglo de Augusto*, Buenos Aires, Eudeba.
Grimal, Pierre (1981): *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós.
Homo (1958): *Las instituciones políticas romanas*, Buenos Aires, Uthea.
(1965): *Nueva Historia de Roma*, Barcelona, Iberia.
Howatson (1991): *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza.
Macías – Alta Axarquía (1997): *Cultura Clásica*, Madrid, Mc Graw Hill.
Mainero (2001): *Religión y mito en el mundo grecorromano*, Buenos Aires, UBA.
Martín – Gaillard (1981): *Les Genres Litteraires a Rome*, París, Scodel.
Michelet (1953): *Historia de Roma*, Buenos Aires, Argonauta.
Paoli (1984): *La vida en la antigua Roma*, Barcelona, Iberia.
Pericot, Ballesteros (1978): *Historia de Roma*, Barcelona, Montaner y Simón.

RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS, CON LAS CÁTEDRAS DE LA FACULTAD Y/O DE LA UNIVERSIDAD CON LOS QUE SE PREVEA COORDINAR ACTIVIDADES.

La asignatura tiene relación directa con las cátedras Lengua Española I y II, Historia de la Lengua Española, Lengua y Cultura Latinas I.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN, QUE SE PREVEA INICIAR O CONTINUAR A
LO LARGO DEL AÑO O CUATRIMESTRE.

La asignatura se enmarca dentro de las actividades formativas del proyecto de Investigación
2367 del CIUNSa.



DRA. NATALIA RUIZ
DE LOS LLANOS



ESP. CAROLINA
RIESZER